

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39643**    *ALFONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 219/11 de este Juzgado de lo Social, seguido contra el deudor Alfonso Fernández González, se ha dictado con fecha 2 de diciembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.999,77 euros.

Gijón, 19 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092543-1